



JUNTA MUNICIPAL PALMAREJO VILLA LINDA

Avancemos juntos

TRANSFERENCIA DE CREDITOS PRESUPUESTARIOS

(Dentro del mismo programa y destino de fondos)

Oficio No.: 07-2024

Fecha: 26 de Julio del 2024

CONSIDERANDO: Que existen créditos presupuestarios que ya han sido agotados y otros que a la fecha no se han utilizado; y teniendo el ayuntamiento la necesidad de recursos presupuestarios para cumplir sus objetivos y equilibrar el funcionamiento del presupuesto.

CONSIDERANDO: Que la Ley 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios en el literal A del artículo 340 establece que “Las transferencias de crédito entre un mismo programa, podrán ser autorizadas por el Alcalde municipal, previa revisión del contralor/a municipal”.

VISTAS: La Ley 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios y la Ley 423-06, Orgánica de Presupuesto.

El Alcalde de la Junta de Distrito Municipal de Palmarejo en uso de sus facultades legales.

AUTORIZA:

PRIMERO: Transferir los créditos presupuestarios dentro del mismo programa y destino de fondo de los objetos de gastos a otros, según se detalla a continuación:

REBAJAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:

Destino de Fondo: Servicios Municipales

Programa 12: Gestión y Administración de Servicios Públicos

Actividad 0003: Manejo de Residuos Sólidos

Concepto del Gasto

2.3.7.1.02 Gasoil

FF FE OF

20 1955 100

268,500.00

TOTAL Manejo de Residuos Sólidos

268,500.00

Total Destino de Fondo Servicios Municipales

268,500.00

Destino de Fondo: Bienes Muebles, Inmuebles no clasificado en categoría proyecto

Programa 01: Normas, Políticas y Administración Municipal

Actividad 0004: Servicios Administrativos y Financieros

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.2.5.4.01 Alquileres de equipos de transporte, tracción y elevación	20	1955	100	100,000.00
TOTAL Servicios Administrativos y Financieros				100,000.00
Total Destino de Fondo Bienes Muebles, Inmuebles no clasificado en categoría proyecto				100,000.00
TOTAL REBAJA DEL PRESUPUESTO				368,500.00

AUMENTAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:

Destino de Fondo: Servicios Municipales

Programa 12: Gestión y Administración de Servicios Públicos

Actividad 0003: Manejo de Residuos Sólidos

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.2.1.8.01 Recolección de residuos sólidos	20	1955	100	268,500.00
TOTAL Manejo de Residuos Sólidos				268,500.00
Total Destino de Fondo Servicios Municipales				268,500.00

Destino de Fondo: Bienes Muebles, Inmuebles no clasificado en categoría proyecto

Programa 01: Normas, Políticas y Administración Municipal

Actividad 0004: Servicios Administrativos y Financieros

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.2.7.2.06 Mantenimiento y reparación de equipos de transporte, tracción y elevación	20	1955	100	100,000.00
TOTAL Servicios Administrativos y Financieros				100,000.00
Total Destino de Fondo Bienes Muebles, Inmuebles no clasificado en categoría proyecto				100,000.00
TOTAL AUMENTO DEL PRESUPUESTO				368,500.00

FIRMADO:



Calle principal No. 12 Palmarejito, Distrito Municipal Palmarejo Villa Linda, M. los Alcarrizos, Provincia Santo Domingo, R.D. 829 953-1559 E-mail: juntamunicipalpalmar@msd.com



JUNTA MUNICIPAL PALMAREJO VILLA LINDA

Avancemos juntos

TRANSFERENCIA DE CREDITOS PRESUPUESTARIOS

(Dentro del mismo programa y destino de fondos)

Oficio No.: 08/2024

Fecha: 4 de septiembre del 2024

CONSIDERANDO: Que existen créditos presupuestarios que ya han sido agotados y otros que a la fecha no se han utilizado; y teniendo el ayuntamiento la necesidad de recursos presupuestarios para cumplir sus objetivos y equilibrar el funcionamiento del presupuesto.

CONSIDERANDO: Que la Ley 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios en el literal A del artículo 340 establece que “Las transferencias de crédito entre un mismo programa, podrán ser autorizadas por el Alcalde municipal, previa revisión del contralor/a municipal”.

VISTAS: La Ley 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios y la Ley 423 -06, Orgánica de Presupuesto.

El Alcalde de la Junta de Distrito Municipal de Palmarejo en uso de sus facultades legales.

AUTORIZA:

PRIMERO: Transferir los créditos presupuestarios dentro del mismo programa y destino de fondo de los objetos de gastos a otros, según se detalla a continuación:

REBAJAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:

Destino de Fondo: Gastos de Personal

Programa 01: Normas, Políticas y Administración Municipal

Actividad 0003: Administración Municipal

Concepto del Gasto

	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.1.1.5.01 Prestaciones económicas	30	9996	102	105,000.00
TOTAL, Administración Municipal				105,000.00
Total, Destino de Fondo Gastos de Personal				105,000.00

Destino de Fondo: Servicios Municipales**Programa 01: Normas, Políticas y Administración Municipal****Actividad 0003: Administración Municipal**

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.2.8.1.01 Gastos judiciales	20	1955	100	30,000.00
TOTAL, Administración Municipal				30,000.00

Programa 01: Normas, Políticas y Administración Municipal**Actividad 0004: Servicios Administrativos y Financieros**

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.2.7.2.01 Mantenimiento y reparación de mobiliario y equipos de oficina	20	1955	100	11,538.00
2.2.8.6.01 Eventos generales	20	1955	100	33,795.00
2.3.1.1.01 Alimentos y bebidas para personas	20	1955	100	50,000.00
2.3.9.2.01 Útiles de escritorio, oficina e informática	20	1955	100	1,650.00
TOTAL, Servicios Administrativos y Financieros				96,983.00

Programa 12: Gestión y Administración de Servicios Públicos**Actividad 0003: Manejo de Residuos Sólidos**

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.1.5.1.01 Contribuciones al seguro de salud	20	1955	100	57,318.00
2.2.5.7.01 Alquileres de equipos de construcción y movimiento de tierras	20	1955	100	55,000.00
2.3.7.1.01 Gasolina	20	1955	100	120,000.00
TOTAL, Manejo de Residuos Sólidos				232,318.00

Programa 12: Gestión y Administración de Servicios Públicos**Actividad 0005: Administración y Reparación de Unidades Motorizadas**

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.3.7.1.05 Aceites y Grasas	20	1955	100	63,211.00
TOTAL, Administración y Reparación de Unidades Motorizadas				63,211.00

Programa 12: Gestión y Administración de Servicios Públicos**Actividad 0006: Seguridad y Vigilancia Ciudadana**

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.1.1.1.01 Sueldos fijos	20	1955	100	211,932.65
2.1.5.1.01 Contribuciones al seguro de salud	20	1955	100	14,501.00
2.1.5.2.01 Contribuciones al seguro de pensiones	20	1955	100	22,152.00
2.1.5.3.01 Contribuciones al seguro de riesgo laboral	20	1955	100	4,056.00
TOTAL, Seguridad y Vigilancia Ciudadana				252,641.65

Programa 14: Gestión y Administración de Servicios Sociales**Actividad 0001: Asistencia Social**

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.4.1.2.02 Ayudas y donaciones ocasionales a hogares y personas	20	1955	100	98,975.01

TOTAL, Asistencia Social				98,975.01
Total, Destino de Fondo Servicios Municipales				774,128.66
Destino de Fondo: Programas de Educación, Género y Salud				
<u>Programa 14: Gestión y Administración de Servicios Sociales</u>				
<u>Actividad 0001: Asistencia Social</u>				
<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.2.8.6.01 Eventos generales	20	1955	100	127,801.95
TOTAL, Asistencia Social				127,801.95
Total, Destino de Fondo Programas de Educación, Género y Salud				127,801.95
Destino de Fondo: Bienes Muebles, Inmuebles no clasificado en categoría proyecto				
<u>Programa 01: Normas, Políticas y Administración Municipal</u>				
<u>Actividad 0004: Servicios Administrativos y Financieros</u>				
<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.6.1.1.01 Muebles, equipos de oficina y estantería	20	1955	100	100,000.00
TOTAL, Servicios Administrativos y Financieros				100,000.00
<u>Programa 11: Obras Públicas Municipales</u>				
<u>Actividad 0001: Coordinación, Ejecución y Fiscalización de Obras</u>				
<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.2.7.1.01 Mantenimiento y reparaciones menores en edificaciones	30	9995	102	98,811.00
2.3.9.6.01 Productos eléctricos y afines	20	1955	100	50,000.00
TOTAL, Coordinación, Ejecución y Fiscalización de Obras				148,811.00
<u>Programa 12: Gestión y Administración de Servicios Públicos</u>				
<u>Actividad 0003: Manejo de Residuos Sólidos</u>				
<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.3.7.1.05 Aceites y Grasas	20	1955	100	21,082.69
TOTAL, Manejo de Residuos Sólidos				21,082.69
<u>Programa 12: Gestión y Administración de Servicios Públicos</u>				
<u>Actividad 0005: Administración y Reparación de Unidades Motorizadas</u>				
<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.3.7.1.02 Gasoil	20	1955	100	100,000.00
TOTAL, Administración y Reparación de Unidades Motorizadas				100,000.00
Total, Destino de Fondo Bienes Muebles, Inmuebles no clasificado en categoría proyecto				369,893.69
TOTAL, REBAJA DEL PRESUPUESTO				1,376,824.30

AUMENTAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:

Destino de Fondo: Gastos de Personal

Programa 01: Normas, Políticas y Administración Municipal

AAA

Actividad 0001: Normas y Seguimientos

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.2.3.1.01 Viáticos dentro del país	30	9996	102	105,000.00
TOTAL, Normas y Seguimientos				105,000.00
Total, Destino de Fondo Gastos de Personal				105,000.00

Destino de Fondo: Servicios Municipales

Programa 01: Normas, Políticas y Administración Municipal

Actividad 0003: Administración Municipal

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.2.2.1.01 Publicidad y propaganda	20	1955	100	31,650.00
TOTAL, Administración Municipal				31,650.00

Programa 01: Normas, Políticas y Administración Municipal

Actividad 0004: Servicios Administrativos y Financieros

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.2.5.1.01 Alquileres y rentas de edificaciones y locales	20	1955	100	95,333.00
TOTAL, Servicios Administrativos y Financieros				95,333.00

Programa 12: Gestión y Administración de Servicios Públicos

Actividad 0003: Manejo de Residuos Sólidos

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.2.1.8.01 Recolección de residuos sólidos	20	1955	100	372,885.00
TOTAL, Manejo de Residuos Sólidos				372,885.00

Programa 12: Gestión y Administración de Servicios Públicos

Actividad 0006: Seguridad y Vigilancia Ciudadana

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.1.1.5.01 Prestaciones económicas	20	1955	100	175,285.65
TOTAL, Seguridad y Vigilancia Ciudadana				175,285.65

Programa 14: Gestión y Administración de Servicios Sociales

Actividad 0001: Asistencia Social

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.2.7.2.06 Mantenimiento y reparación de equipos de transporte, tracción y elevación	20	1955	100	98,975.01
TOTAL, Asistencia Social				98,975.01
Total, Destino de Fondo Servicios Municipales				774,128.66

Destino de Fondo: Programas de Educación, Género y Salud

Programa 14: Gestión y Administración de Servicios Sociales

Actividad 0003: Prestaciones de Salud y Asistencia Primaria

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.4.1.2.02 Ayudas y donaciones ocasionales a hogares y personas	20	1955	100	127,801.95

AR

TOTAL, Prestaciones de Salud y Asistencia Primaria 127,801.95

Total, Destino de Fondo Programas de Educación, Género y Salud 127,801.95

Destino de Fondo: Bienes Muebles, Inmuebles no clasificado en categoría proyecto

Programa 01: Normas, Políticas y Administración Municipal

Actividad 0004: Servicios Administrativos y Financieros

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.2.5.4.01 Alquileres de equipos de transporte, tracción y elevación	20	1955	100	100,000.00

TOTAL, Servicios Administrativos y Financieros 100,000.00

Programa 11: Obras Públicas Municipales

Actividad 0001: Coordinación, Ejecución y Fiscalización de Obras

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.2.7.2.06 Mantenimiento y reparación de equipos de transporte, tracción y elevación	30	9995	102	98,811.00
2.3.9.8.01 Repuestos	20	1955	100	50,000.00

TOTAL, Coordinación, Ejecución y Fiscalización de Obras 148,811.00

Programa 12: Gestión y Administración de Servicios Públicos

Actividad 0003: Manejo de Residuos Sólidos

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.2.7.2.06 Mantenimiento y reparación de equipos de transporte, tracción y elevación	20	1955	100	121,082.69

TOTAL, Manejo de Residuos Sólidos 121,082.69

Total, Destino de Fondo Bienes Muebles, Inmuebles no clasificado en categoría proyecto 369,893.69

TOTAL, AUMENTO DEL PRESUPUESTO 1,376,824.30

FIRMADO:





JUNTA MUNICIPAL PALMAREJO VILLA LINDA

Avancemos juntos

TRANSFERENCIA DE INGRESOS

Oficio No.: 07/2024

Fecha: 10 de septiembre del 2024

CONSIDERANDO: Que existen partidas de ingresos que han superado lo estimado para el año 2024 y que así mismo, otras presentan ejecuciones por debajo de lo proyectado para el mismo año.

CONSIDERANDO: Que las entidades municipales tienen la obligación de presentar las ejecuciones presupuestarias de forma equilibrada y que para estos fines deben realizar los ajustes necesarios en el presupuesto.

VISTAS: La Ley 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios y la Ley 423-06, Orgánica de Presupuesto.

El Alcalde de la 1Junta de Distrito Municipal de Palmarejo en uso de sus facultades legales.

AUTORIZA:

PRIMERO: Aumentar como al efecto aumenta los montos de las partidas presupuestarias de ingresos, según se detalla a continuación:

	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
1.1.4.3.18 Anuncios, muestras y carteles	30	9996	102	336,858.13
TOTAL				336,858.13

SEGUNDO: Rebajar como al efecto rebaja los montos de las partidas presupuestarias de ingresos, según se detalla a continuación:

	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
1.1.4.3.33 Licencias de construcción	30	9996	102	336,858.13
TOTAL				336,858.13



FIRMADO:

Ana Rosin Almirante